



OFICIO N° NC-00416/2025

ANT.: Oficio N°841/29/2025 de la H. Cámara de Diputadas y Diputados. (Expediente N°419/2025)

MAT.: Informa.

Santiago, 02 de abril del 2025

**DE: JAIME PIZARRO HERRERA
MINISTRO DEL DEPORTE
MINISTERIO DEL DEPORTE**

**A: ANDRÉS CELIS MONTT
PRESIDENTE COMISIÓN DE DEPORTES Y RECREACIÓN
CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS**

Por documento del Ant., la Abogada Secretaria de la Comisión, doña Ximena Inostroza Dragicevic, puso en conocimiento de esta autoridad la petición de la Diputada señora Erika Olivera De La Fuente, en relación con la solicitud de antecedentes e informar las medidas adoptadas, respecto con apuestas ocurridas en el marco de la Liga Nacional de Basquetbol, en particular en el partido entre ABA Ancud contra Puerto Varas. Adicionalmente solicita exponer la necesidad de retomar la tramitación de proyectos de ley relacionados con la regulación de las casas de apuestas y su publicidad en eventos deportivos.

En relación con lo solicitado, cumplo con informar a usted, que las Ligas Deportivas, tal como lo es la Liga Nacional de Básquetbol, se encuentran dentro del ámbito de atribuciones del Instituto Nacional de Deportes de Chile, por lo que este Ministerio, no cuenta con antecedentes respecto de la información solicitada.

Ahora bien, en virtud del principio de coordinación, se procedió a remitir la solicitud al Instituto Nacional de Deporte de Chile, mediante Oficio N°409, de 31 de marzo de 2025, para que la Institución, en el marco de sus atribuciones, envíe los antecedentes que obren en su poder e informe a la Comisión de Deportes y Recreación las medidas que adoptarán.

En cuanto a la necesidad de retomar la tramitación de proyectos de ley relacionados con la regulación de las casas de apuestas y su publicidad en eventos deportivos cumplo con informar a Ud. que, el Proyecto de Ley iniciado en mensaje que regula el desarrollo de las Plataformas de Apuestas en Línea (Boletín N°14.838-03), se encuentra radicado actualmente en la Comisión de Hacienda del Senado, en segundo trámite constitucional, y para su tramitación el Gobierno le ha dado suma urgencia.

Sin otro particular, se despide cordialmente,



JAIME PIZARRO HERRERA
MINISTRO DEL DEPORTE
MINISTERIO DEL DEPORTE

HCC/VPS/PMJ

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Oficio N°841/29/2025	Digital	Ver		
Oficio N° 409-2025	Digital	Ver		

C.C.: ALEJANDRA ANDREA PUEBLA MARTINEZ - SECRETARIA DEL GABINETE MINISTERIAL
CLAUDIA MEZA CORNEJO - SECRETARIA DEL GABINETE SUBSECRETARÍA DEL DEPORTE
PAOLA ANDREA MOLINA ANTINAO - ANALISTA TRANSPARENCIA PASIVA
PEDRO MELLA JOFRÉ - ABOGADO DIVISIÓN JURÍDICA
JACQUELINE VALDERRAMA ROJAS - SECRETARIA DIVISIÓN JURÍDICA MINISTERIO DEL DEPORTE
XIMENA INOSTROZA DRAGICEVIC - ABOGADA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS - CONGRESO NACIONAL DE CHILE



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://mindep.ceropapel.cl/validar/?key=20528914&hash=22944>



OFICIO N° NC-00409/2025

ANT.: Oficio N° 841/29/2025 de la H. Cámara de Diputadas y Diputados.

MAT.: Informa

Santiago, 31 de marzo del 2025

**DE: EMILIA RÍOS SAAVEDRA
SUBSECRETARIA DEL DEPORTE
MINISTERIO DEL DEPORTE**

**A: ISRAEL CASTRO LÓPEZ
DIRECTOR NACIONAL
INSTITUTO NACIONAL DEL DEPORTE IND**

Por el documento del Ant., la Abogada Secretaria de la Comisión de Deportes y Recreación de la Cámara de Diputadas y Diputados, señora Ximena Inostroza Dragicevic, con fecha 07 de marzo de 2025, puso en conocimiento de esta autoridad la solicitud formulada por la Diputada señora Erika Olivera De La Fuente. Dicha solicitud se refiere a la entrega de antecedentes e información respecto a las medidas adoptadas en relación con apuestas realizadas en el marco de la Liga Nacional de Básquetbol, específicamente en el partido disputado entre ABA Ancud y Puerto Varas.

Considerando que estas materias se encuentran dentro del ámbito de competencias del Instituto Nacional de Deportes, se remite la referida documentación, a fin de que se informe a la Comisión de Deportes y Recreación de la Cámara de Diputadas y Diputados sobre los hechos descritos.

Sin otro particular, saluda atentamente,

**EMILIA RÍOS SAAVEDRA
SUBSECRETARIA DEL DEPORTE
MINISTERIO DEL DEPORTE**

RBG/VPS/PMJ

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Oficio N°841/29/2025	Digital	Ver		

C.C.: ALEJANDRA ANDREA PUEBLA MARTINEZ - SECRETARIA DEL MINISTRO
CLAUDIA MEZA CORNEJO - SECRETARIA
JACQUELINE VALDERRAMA ROJAS - SECRETARIA DIVISIÓN JURÍDICA MINISTERIO
DEL DEPORTE
PAOLA ANDREA MOLINA ANTINAO - ANALISTA TRANSPARENCIA PASIVA
CAROLINA MOREL ANGULO - SECRETARIA GABINETE DIRECTOR
NACIONAL - INSTITUTO NACIONAL DEL DEPORTE IND



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://mindep.ceropapel.cl/validar/?key=20525700&hash=a326e>